

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022  
(En pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los Estados Financieros, las cuales deberán revelar y proporcionar información adicional que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes. Los Estados Financieros y sus Notas se prepararon de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables, por lo que nuestros Estados Financieros están preparados de acuerdo con las políticas aplicables a entidades gubernamentales. A continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros, con los siguientes apartados:

- a) Notas gestión administrativa
- b) Notas de desglose. y
- c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

a) Notas de gestión administrativa:

**Nota 1.- Autorización e Historia**

El 31 de mayo de 2004 se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, derivando de ésta, la creación del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. La Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo se reforma mediante el decreto número 086 y se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el día 19 de julio de 2017, teniendo su última reforma el 08 de junio de 2022. El Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos personales de Quintana Roo, como un órgano público, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. La estructura orgánica se encuentra en proceso de actualización.

**Nota 2.- Panorama Económico y Financiero**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana roo, opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal. Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

**Nota 3.- Organización y Objeto Social**

1. **Objeto social.** - El Instituto se encarga de promover y difundir el derecho de acceso a la información; resolver sobre la negativa a las solicitudes de acceso a la información, proteger

los datos personales en poder de los sujetos obligados, y coadyuvar en la formación de la cultura de la transparencia y el derecho a la información.

## 2. Principal actividad. –

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, es un Órgano Público Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información; resolver sobre la negativa a las solicitudes de acceso a la información, proteger los datos personales en poder de los Sujetos Obligados, y coadyuvar en la formación de la cultura de la transparencia y el derecho a la información.

El Instituto está integrado por un Órgano Colegiado de Dirección denominado Pleno, que se integra por un Comisionado Presidente, dos Comisionadas y concurre un Secretario Ejecutivo.

**Misión:** Garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

**Visión:** Ser una institución que consolide el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, mediante la participación de la sociedad y la apertura informativa, que coadyuve con el fortalecimiento del sistema democrático de la Entidad, hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

### Valores:

**Honestidad:** Compromiso de informar y actuar con la verdad establecida en la norma jurídica.

**Legalidad:** Es el estricto apego a la legislación para garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública.

**Eficiencia:** Es el logro de los objetivos institucionales con altos estándares de racionalidad presupuestal.

El Pleno es el órgano colegiado de dirección, que se integra por un Comisionado Presidente y dos Comisionadas, designados por la Legislatura o la Diputación Permanente, según corresponda, para efecto de que los legisladores, por voto calificado, elijan de entre las propuestas que cumplieron con los requisitos, al Comisionado Presidente y las Comisionadas; concurre un Secretario Ejecutivo electo por los propios Comisionados, a propuesta del Comisionado Presidente.

3. **Ejercicio Fiscal.** - El ejercicio fiscal actual en curso del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. 

4. **Régimen Jurídico.** - Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos.

**5. Consideraciones Fiscales:**

**Nombre o denominación o razón social:** Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

**Domicilio:** Avenida Othón P. Blanco #66 Colonia Barrio Bravo, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo C.P. 770098.

**Clave del Registro Federal de Contribuyentes:** ITA040531UN6

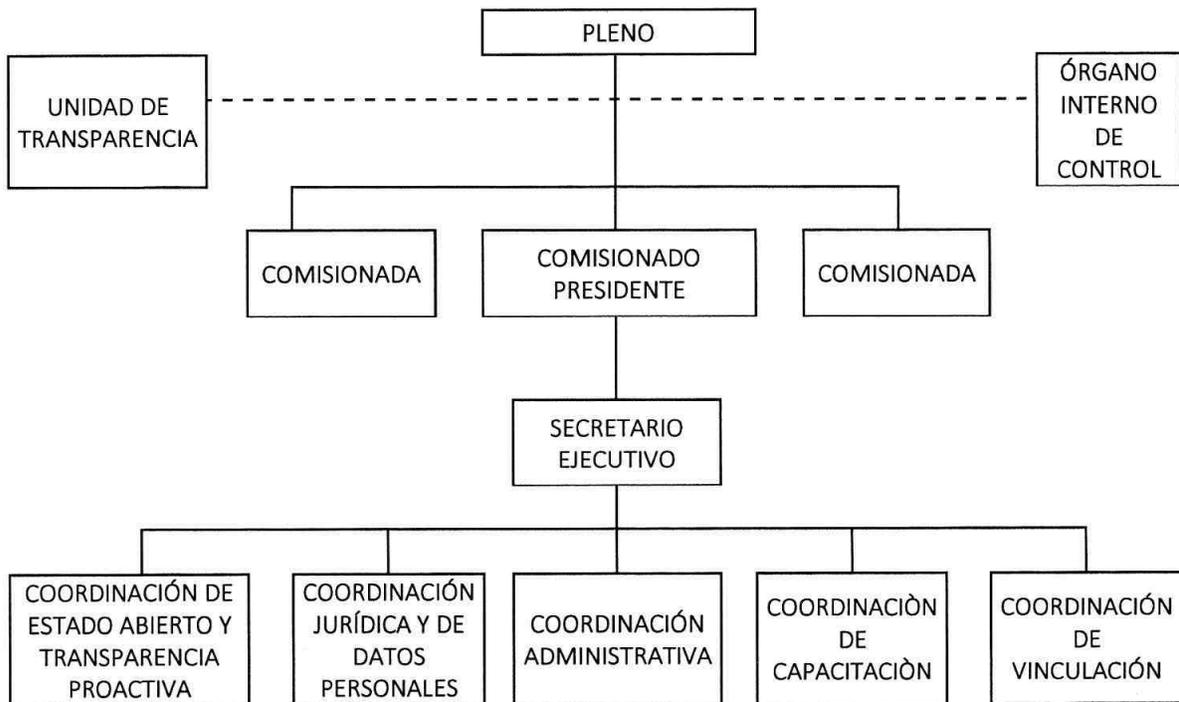
**Régimen:** Persona Moral con Fines no Lucrativos.

**Actividad:** Administración Pública Estatal

**Obligaciones:**

1. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
2. Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
3. Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento

**6. Estructura Organizacional Básica. -**



Es importante mencionar, que la estructura orgánica se encuentra en proceso de actualización.

7. Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo no cuenta con fideicomisos, Mandatos y Análogos

#### Nota 4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Las bases de preparación de los estados Financieros del ejercicio Fiscal en curso han sido elaboradas con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, y las normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023. La contabilidad del Instituto se realiza con base acumulativa, registrando las operaciones y los eventos económicos a valor histórico, aplicando los postulados básicos del acuerdo vigente emitido por el CONAC.

#### Nota 5.- Políticas Contables Significativas

El registro de las operaciones del Instituto se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

a) Actualización: Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición. El método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, es mediante peritos valuadores. Ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, aunque en mínimo grado, pueden existir en este tipo de entorno los efectos de la inflación, dependemos de recurso que autorice el Congreso del Estado y la normatividad vigente. Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago.

b) El Instituto no tiene operaciones en el extranjero.

c) El Instituto no tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El Instituto no tiene como fin el beneficio económico, por lo tanto, no aplica método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) El instituto no tiene personal jubilado y/o pensionado.

f) Provisiones: Las realiza al momento del derecho jurídico de cobro y/o pago.

g) Reservas: El Instituto no tiene reservas.

h) Con apoyo del Órgano Interno de Control, se realizan revisiones periódicas, con el fin de detectar cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: El instituto aplica las correcciones y/o reclasificaciones, con apoyo de las entidades fiscalizadoras, aplicando los criterios emitidos por el CONAC.

j) Depuración y cancelación de saldos. El instituto realiza revisiones anuales con el fin de revisar la antigüedad de los saldos, y en su caso realizar las depuraciones pertinentes.

**Nota 6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no tiene activos y pasivos en moneda extranjera. (No Aplica)

**Nota 7.- Reporte Análítico del Activo**

La vida útil y porcentajes de depreciación del Activo fijo son:

| Cuenta         | Concepto  | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|----------------|---|-------------------|-------------------------|
| <b>1.2.4</b>   | <b>BIENES MUEBLES</b>   |                   |                         |
| <b>1.2.4.1</b> | <b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>  |                   |                         |
| 1.2.4.1.1      | Muebles de Oficina y Estantería   | 10                | 10                      |
| 1.2.4.1.2      | Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería  | 10                | 10                      |
| 1.2.4.1.3      | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información                                  | 3                 | 33.3                    |
| 1.2.4.1.9      | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración   | 10                | 10                      |
| <b>1.2.4.2</b> | <b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>                                     |                   |                         |
| 1.2.4.2.1      | Equipos y Aparatos Audiovisuales  | 3                 | 33.3                    |
| 1.2.4.2.2      | Aparatos Deportivos   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.2.3      | Cámaras Fotográficas y de Video   | 3                 | 33.3                    |
| 1.2.4.2.9      | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                                       | 5                 | 20                      |
| <b>1.2.4.3</b> | <b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>                                  |                   |                         |
| 1.2.4.3.1      | Equipo Médico y de Laboratorio  | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.3.2      | Instrumental Médico y de Laboratorio  | 5                 | 20                      |
| <b>1.2.4.4</b> | <b>Equipo de Transporte</b>   |                   |                         |
| 1.2.4.4.1      | Automóviles y Equipo Terrestre  | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.2      | Carrocerías y Remolques   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.3      | Equipo Aeroespacial   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.4      | Equipo Ferroviario  | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.5      | Embarcaciones   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.9      | Otros Equipos de Transporte   | 5                 | 20                      |
| <b>1.2.4.5</b> | <b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>  | *                 | *                       |
| <b>1.2.4.6</b> | <b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>                                       |                   |                         |
| 1.2.4.6.1      | Maquinaria y Equipo Agropecuario  | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.2      | Maquinaria y Equipo Industrial  | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.3      | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.4      | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.5      | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.6      | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.7      | Herramientas y Máquinas-Herramienta   | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.9      | Otros Equipos   | 10                | 10                      |

**Nota 8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo no cuenta con fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**Nota 9.- Reporte de Recaudación**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo no recauda Ingresos.

**Nota 10.- Información sobre Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no tiene Deuda.

**Nota 11.- Calificaciones Otorgadas**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no ha sido sujeto a calificaciones crediticias.

**Nota 12.- Proceso de Mejora.**

a) **Principales Políticas de Control Interno:** con el propósito de dar Certeza, Transparencia, Disciplina, Austeridad, y Racionalidad, en la aplicación de recursos asignados, a través de la Coordinación Administrativa, se están trabajando con la actualización de los lineamientos de carácter obligatorio para todas las unidades, el cual son los siguientes:

- Fondo Revolvente, Viáticos y Pasajes
- Lineamientos de Prestaciones
- Lineamientos de adquisiciones
- Reporte de Bitácora de Vehículos y consumo de gasolina, etc.

b) **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:** tener la estructura organizacional orientada a sus objetivos y metas, así como las áreas y personal suficiente para el logro de estas. Establecer Manuales de Procedimientos definiendo claramente la delegación de autoridad y responsabilidad.

**Nota 13.- Información por Segmentos**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no ha tenido la necesidad de segmentar su información financiera.

**Nota 14.- Eventos posteriores al Cierre**

A la fecha de presentación de los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.



**Nota 15.- Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

**Nota 16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La información contable del Instituto se presenta debidamente firmada en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no es aplicable para información contable consolidada.

**b) Notas de desglose:**

**l) Notas al Estado de Actividades**

**Nota 1.- Ingresos y otros beneficios**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no cuenta con rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Los ingresos que recibe el Instituto de este rubro son por transferencias internas del gobierno del estado, a través de la Secretaria de Finanzas y Planeación, mediante recibos tramitados en el Sistema Presupuestal OPERGOB, el cual representa principalmente los recursos de nómina, gastos de operación e institucionales, etc. para el cumplimiento de los objetivos.

| CONCEPTO                               | CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA                 | AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 |
|--|--|--------------------------|
| Transferencias Internas y Asignaciones | Transferencias del Estado para la operación. | 29,462,945.06            |
| Total                                  |  | 29,462,945.06            |

Los otros ingresos financieros y se integra como sigue:

| CONCEPTO                           | AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 | AL 31 DE DICIEMBRE 2022 |
|------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Ingresos Financieros               | 299.63                   | 51.78                   |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0                        | 963.00                  |
| Total                              | 299.63                   | 1,014.78                |

**Nota 2.- Gastos y Otras Perdidas**

La cuenta de gastos y otras pérdidas está integrada principalmente por los gastos de funcionamiento de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, así como las depreciaciones y amortizaciones de los bienes inmuebles, muebles y activos intangibles.

Este rubro se integra como sigue:

| CONCEPTO   | AL 30 DE SEPTIEMBRE<br>2023 |
|--|-----------------------------|
| <b>Gastos de Funcionamiento:</b>   |                             |
| Servicios Personales   | 22,266,193.34               |
| Materiales y Suministros   | 1,061,959.07                |
| Servicios Generales  | 3,573,754.54                |
| Ayudas Sociales  | 0                           |
| <b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias:</b>                          |                             |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 0                           |
| <b>Total</b>   | <b>26.901,906.95</b>        |

**II) Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

**Nota 1.- Efectivo y equivalentes**

El fondo de caja se utiliza para gastos menores de operación. El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el gobierno estatal para la operación diaria del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. Todas las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional.

Este rubro se integra como sigue:

| CONCEPTO   | AL 30 DE<br>SEPTIEMBRE<br>2023 | AL 31 DE<br>DICIEMBRE DE<br>2022 |
|--|--------------------------------|----------------------------------|
| Efectivo   | 0.00                           | 0.00                             |
| Bancos/Tesorería   | 3,259,805.53                   | 4,425,153.8                      |
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 0.00                           | 0                                |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)                         | 0.00                           | 0                                |
| Fondos con Afectación Específica                               | 0.00                           | 0                                |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 41,022.17                      | 41,022.17                        |
| Otros Efectivos y Equivalentes                                 | 23,712.53                      | 21,325.19                        |
| <b>Total</b>   | <b>3,324,540.23</b>            | <b>4,487,501.16</b>              |

**Nota 2.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Las cuentas por cobrar se integran principalmente por recibos emitidos al gobierno del estado correspondiente al presupuesto y por concepto de deudores diversos. La integración del saldo es el siguiente:

| CONCEPTO   | AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Inversiones Financieras de Corto Plazo                         | 0.00                     | 0                          |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                               | 0.00                     | 0                          |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo                     | 12,007.40                | 0                          |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 0.00                     | 0                          |
| Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo           | 10,000.00                | 0                          |
| Préstamos Otorgados a Corto Plazo                              | 0.00                     | 0                          |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 0.00                     | 0                          |
| <b>Total</b>   | <b>22,007.4</b>          | <b>0</b>                   |

En este rubro es importante mencionar que, de acuerdo con la Norma y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos expedido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), última reforma publicada en el DOF 27-09-2018, las transferencias y asignaciones serán registradas y contabilizadas simultáneamente a la percepción del recurso correspondiente.

**Nota 3.- Inventarios.**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no cuenta con Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, la siguiente nota es en cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

**Nota 4.- Almacén.**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no cuenta con almacenes.

**Nota 5.- Inversiones Financieras**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no cuenta con Inversiones Financieras, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, la siguiente nota es en cumplimiento a los postulados de revelación

suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

**Nota 6.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

**a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso**

El Instituto no cuenta con bienes inmuebles en propiedad.

**c) Bienes muebles**

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022, se integra como sigue:

| CONCEPTO                                      | AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|---|--------------------------|----------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 2,976,888.41             | 2,735,935.01               |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo    | 22,709.31                | 22,709.31                  |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0                        | 0                          |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 1,559,850.00             | 1,559,850.00               |
| Equipo de Defensa y Seguridad                 | 0                        | 0                          |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 140,381.47               | 121,847.47                 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0                        | 0                          |
| <b>Total</b>                                  | <b>4,604,221.99</b>      | <b>4,440,341.79</b>        |

**d) Activo Intangibles**

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022, se integra como sigue:

| CONCEPTO            | AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|---------------------|--------------------------|----------------------------|
| Activos Intangibles | 95,011.49                | 95,011.49                  |
| <b>Total</b>        | <b>95,011.49</b>         | <b>95,011.49</b>           |

**e) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

Es importante mencionar, que el módulo de bienes patrimoniales que contiene la licencia del SAACG.net, se encuentra en proceso de implementación. En este sentido, por el momento, se continua con el postulado básico de consistencia, en tanto se implementa dicho modulo, la depreciación aplicada y registrada, es la tasa de depreciación anual establecido en los parámetros

de estimación de vida útil, emitido por el CONAC, el saldo de este rubro al 30 de septiembre y al 31 de diciembre 2022:

| CONCEPTO                                      | AL 30 DE<br>SEPTIEMBRE<br>2023 | AL 31 DE<br>DICIEMBRE DE<br>2022 |
|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles    | 0                              | 0                                |
| Depreciación Acumulada de Infraestructura     | 0                              | 0                                |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles      | -1,249,572.78                  | -1,249,572.78                    |
| Deterioro Acumulado de Activos Biológicos     | 0                              | 0                                |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles | 0                              | 0                                |
| <b>Total</b>                                  | <b>-1,249,572.78</b>           | <b>-1,249,572.78</b>             |

#### Nota 7.- Estimaciones y Deterioros

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no cuenta con estimación y deterioros, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, en cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

#### Nota 8.- Otros activos

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no cuenta con otros activos circulantes y no circulantes.

#### PASIVO

#### Nota 9.- Cuentas y Documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes inmediato anterior y pagadero a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo, se integra por los proveedores y acreedores diversos por distintos conceptos que no afectan al presupuesto del ejercicio.

| CONCEPTO   | AL 30 DE<br>SEPTIEMBRE<br>2023 | AL 31 DE<br>DICIEMBRE DE<br>2022 |
|--|--------------------------------|----------------------------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     | 0                              | 1,727,367.26                     |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo  | 43,184.77                      | 46,620.97                        |
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo                          | 0                              | 0                                |
| Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo                           | 0                              | 0                                |
| Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo                                 | 0                              | 0                                |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 0                              | 0                                |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo                             | 927,359.34                     | 2,597,780.97                     |
| Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo                       | 0                              | 0                                |

|                                       |                   |                    |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | \$11,357.86       | 0                  |
| <b>Total</b>                          | <b>981,901.97</b> | <b>4,371,769.2</b> |

**Nota 10.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

El instituto no cuenta con fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración.

**Nota 11.- Pasivos Diferidos**

El instituto no cuenta con pasivos diferidos.

**Nota 12.- Provisiones**

El instituto tiene registrado las provisiones significativas que impactan al Instituto en el rubro de cuentas y documentos por pagar.

**Nota 13.- Otros Pasivos**

El instituto no tiene otros pasivos de tipo circulante y no circulante, que le impacte significativa y financieramente.

**III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**

**Nota 14.- Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no cuenta con patrimonio contribuido.

**Nota 15.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no cuenta con patrimonio contribuido.

El patrimonio generado, está integrado como sigue:

| CONCEPTO   | AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 | AL 31 DE DICIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)             | 2,507,430.74             | -659,312.66             |
| Resultado de Ejercicios Anteriores                     | 1,708,441.87             | 2,367,754.53            |
| Reservas   | 2,172,874.77             | 2,172,874.77            |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -478,833.87              | -479,804.18             |
| <b>Total</b>   | <b>5,909,913.51</b>      | <b>3,401,512.46</b>     |

Las cuentas de resultados de ejercicios anteriores fueron modificadas haciendo un análisis de saldos de operaciones duplicadas, correcciones y algunos por antigüedad de saldos.

Superávit o Déficit producto de la operación durante el período actual de la institución. En contabilidad se cuantifican los resultados a partir de unidades monetarias haciendo la diferencia entre ingresos y gastos dentro de un período determinado, obteniendo un superávit o un déficit. Esto también es verificable en el estado patrimonial de un periodo a otro, conocido como estado de cambios en la situación patrimonial Desglose de aquellos movimientos contables y naturaleza, que se realizan a la cuenta de Ajustes a los Resultados en el periodo.

**IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

**Nota 16.- Efectivo y Equivalentes**

a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| CONCEPTO   | AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 | AL 31 DE DICIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Efectivo   | 0                        | \$0.00                  |
| Bancos/Tesorería   | 3,324,540.23             | 4,425,153.80            |
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 0                        | \$0.00                  |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)                         | 0                        | \$0.00                  |
| Fondos con Afectación Específica                               | 0                        | \$0.00                  |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 41,022.17                | 41,022.17               |
| Otros Efectivos y Equivalentes                                 | 23,341.13                | 21,325.19               |
| <b>Total</b>   | <b>3,324,540.23</b>      | <b>4,487,501.16</b>     |

Las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, son:

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas |                   |                   |
|---|-------------------|-------------------|
| Concepto  | 2023              | 2022              |
| <b>Bienes Muebles</b>   |                   |                   |
| Mobiliario y Equipo de Administración                           | 223,553.40        | 241,171.97        |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                      | 0                 | 20,574.31         |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                   | 0                 | 0                 |
| Vehículos y Equipo de Transporte                                | 0                 | 0                 |
| Equipo de Defensa y Seguridad                                   | 0                 | 0                 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                        | 18,534.00         | 25,783.50         |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos                   | 0                 | 0                 |
| Activos Biológicos  | 0                 | 0                 |
| <b>Total</b>  | <b>242,087.40</b> | <b>287,529.78</b> |

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| Concepto   | AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 | AL 31 DE DICIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro                            | 2,507,430.74             | -659,312.66             |
| Mov. de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo               |                          |                         |
| Depreciación   | 0                        | 275,827.15              |
| Amortización   | 0                        | 0                       |
| Incrementos en las provisiones                                       | 0                        | 0                       |
| Incremento en inversiones producido por revaluación                  | 0                        | 0                       |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0                        | 0                       |
| Incremento en cuentas por cobrar                                     | 0                        | 0                       |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Act. de Operación</b>             | <b>2,182,238.05</b>      | <b>(383,485.51)</b>     |

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

| INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables                           |                      |                      |
| Del 01 de enero al 30 de septiembre 2023 y 2022                                       |                      |                      |
| (Pesos)   |                      |                      |
| CONCEPTO  | 2023                 | 2022                 |
| 1. Ingresos Presupuestarios   | 29,462,945.06        | 50,322,628.22        |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios  | 299.63               | 287,529.78           |
| Incremento por variación de inventarios   | 0                    | 0                    |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia        | 0                    | 0                    |
| Disminución del exceso de provisiones   | 0                    | 0                    |
| Otros ingresos y beneficios varios  | 0                    | 963.00               |
| Otros ingresos contables no presupuestarios   | 299.63               | 51.78                |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables  | 0                    | 0                    |
| Productos de capital  | 0                    | 0                    |
| Aprovechamientos capital  | 0                    | 0                    |
| Ingresos derivados de financiamientos   | 0                    | 0                    |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables   | 0                    | 0                    |
| <b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>  | <b>29,463,244.69</b> | <b>50,658,832.99</b> |

| INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables                 |                      |                      |
| Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022                                    |                      |                      |
| (Pesos)   |                      |                      |
| CONCEPTO  | 2023                 | 2022                 |
| <b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>  | <b>24,463,790.84</b> | <b>50,994,658.29</b> |
| <b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>                                  | <b>163,880.20</b>    | <b>287,529.78</b>    |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización                         | 0                    | 0                    |
| Materiales y Suministros  |                      |                      |
| Mobiliario y equipo de administración   | 145,346.20           | 241,171.97           |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo  | 0                    | 20,574.31            |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio   | 0                    | 0                    |
| Vehículos y equipo de transporte  | 0                    | 0                    |
| Equipo de defensa y seguridad   | 0                    | 0                    |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas  | 18,534.00            | 25,783.5             |
| Activos biológicos  | 0                    | 0                    |
| Bienes inmuebles  | 0                    | 0                    |
| Activos intangibles   | 0                    | 0                    |
| Obra pública en bienes propios  | 0                    | 0                    |
| Acciones y participaciones de capital   | 0                    | 0                    |
| Compra de títulos y valores   | 0                    | 0                    |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos                                | 0                    | 0                    |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales                         | 0                    | 0                    |
| Amortización de la deuda pública  | 0                    | 0                    |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)                                    | 0                    | 0                    |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables   | 0                    | 0                    |
| <b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>                                      | <b>0</b>             | <b>275,827.15</b>    |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones              | 0                    | 275,827.15           |
| Provisiones   | 0                    | 0                    |
| Disminución de inventarios  | 0                    | 0                    |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia     | 0                    | 0                    |
| Aumento por insuficiencia de provisiones  | 0                    | 0                    |
| Otros Gastos  | 0                    | 0                    |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales  | 0                    | 0                    |
| <b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>                                     | <b>24,299,910.64</b> | <b>50,982,955.66</b> |

**c) Notas de memoria (Cuentas de Orden):**

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido. Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**Cuentas de Orden:** Se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Siendo las siguientes:

a) Contables:

Nota 1.- Valores: No se tiene nada que manifestar referente a valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado de instrumentos.

Nota 2.- Emisión de Obligaciones: No se tiene nada que manifestar referente algún tipo de emisión de instrumento, tasa y vencimiento.

Nota 3.- Aavales y garantías: No se tiene nada que manifestar.

Nota 4.- Juicios: Mediante oficio Núm.: IDAIPQROO/COORJUR/2S.2.01/041/IV/2023 de fecha 19 de abril de 2023, firmado por el Lic. Marcos Mayo Baeza, Coordinador Jurídico y de Datos Personales, dentro del primer trimestre del presente año, la Coordinación Jurídica y de Datos Personales únicamente ha recepcionado un juicio de amparo y una demanda de carácter laboral y promovidos en contra de nuestro IDAIPQROO, de los cuales a continuación le informo de sus aspectos generales y del estado procesal actual en que se encuentran:

| No | TIPO DE JUICIO                                      | AUTORIDAD RESOLUTORA  | ACTO RECLAMADO   | FECHA DE ACUERDO DE ADMISIÓN Y DE NOTIFICACIÓN | ESTADO PROCESAL ACTUAL   |
|----|---|---|--|--|--|
| 1  | <b>AMPARO INDIRECTO</b><br><br>EXP:<br>74/2023-II-A | JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RESIDENCIA EN CHETUMAL, QUINTANA ROO. | La omisión de EMPLAZAMIENTO DEL Quejoso, como titular de la información al Recurso de Revisión: RR/1139-22/JRAY y sus consecuencias. | 24-ENE-23<br><br>27-ENE-23                     | <b>EN TRÁMITE</b><br><br>En espera de que el Juzgado de Distrito emita la Sentencia respectiva<br><br>Se presentaron en tiempo, los Informes Previos y Justificados, el 28-ENERO-2023 y el 17-FEBRERO-2023, respectivamente.   |
| 2  | <b>DEMANDA LABORAL</b><br><br>EXP.<br>DIT-307/2022  | TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO                                   | El pago de prestaciones como trabajadora del IDAIPQROO, en su calidad de Coordinadora de capacitación del IDAIPQROO.                 | 01-MARZO-23<br><br>31-MARZO-23                 | <b>EN TRÁMITE</b><br><br>En espera de que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, notifique Acuerdo respectivo en el que señale fecha para la primera Audiencia de Conciliación.<br><br>Se presentó en tiempo la Contestación de la Demanda, en fecha 11 de abril de 2023. |

Así mismo, es importante mencionar, que, respecto a las demandas recibidas, el Órgano Garante, ha realizado gestiones ante la Secretaria de Finanzas y Planeación.

Mediante oficio Núm.: IDAIPQROO/COORJUR/2S.2.01/067/VII/2023 de fecha 05 de julio de 2023, dentro del segundo trimestre del presente año, la Coordinación Jurídica y de Datos Personales únicamente ha recepcionado un juicio de amparo promovido en contra de nuestro IDAIPQROO, del cual a continuación le informo de sus aspectos generales y del estado procesal actual en que se encuentra:

| AMPARO | JUZGADO | AUTORIDAD RESPONSABLE | ACTO RECLAMADO | FECHA DE ACUERDO DE ADMISIÓN Y DE NOTIFICACIÓN | ESTADO PROCESAL ACTUAL |
|--------|---------|-----------------------|----------------|--|------------------------|
|--------|---------|-----------------------|----------------|--|------------------------|

|   |  |                  |  |                        |   |
|---|--|------------------|--|------------------------|---|
| <b>AMPARO INDIRECTO EXP: 616/2023-F-1</b><br>Fecha de presentación: 06-Junio-2023 | <b>JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO CON RESIDENCIA EN CHETUMAL, QUINTANA ROO.</b> | <b>IDAIPQROO</b> | La paralización total del proceso del Recurso de Revisión RR/0007-23/MELO. | 07-JUN-23<br>22-JUN-23 | <b>TRÁMITE</b><br><b>RENDICIÓN DE INFORME JUSTIFICADO</b> |
|---|--|------------------|--|------------------------|---|

Nota 5.- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se tiene nada que manifestar.

Nota 6.- Bienes otorgados en Comodato: No se tienen bienes otorgados en comodato.

Nota 7.- Bienes recibidos en Comodato: No se tienen en comodato.

**b) Presupuestales**

Nota 8.- Cuentas de Ingresos

| LEY DE INGRESOS                              | AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 |
|--|-----------------------------|
| Ley de Ingresos Estimada                     | \$48,451,233.00             |
| Ley de Ingresos por Ejecutar                 | \$19,491,806.94             |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | \$503,519.00                |
| Ley de Ingresos Devengada                    | \$29,462,945.06             |
| Ley de Ingresos Recaudada                    | \$29,462,945.06             |

Nota 9.- Cuentas de egresos

| PRESUPUESTO DE EGRESOS                            | AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 |
|---|-----------------------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado                   | \$48,451,233.00             |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                | \$24,490,961.16             |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | \$503,519.00                |
| Presupuesto de Egresos Comprometido               | \$27,215,301.35             |
| Presupuesto de Egresos Devengado                  | \$27,215,301.35             |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                   | \$27,215,301.35             |
| Presupuesto de Egresos Pagado                     | \$27,172,116.58             |

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.



ELABORÓ  
C.P. PAULINA ALITZEL CAMPOS SANCHEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS,  
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



REVISÓ  
MTRA. YAZELI PAULINA DIAZ MONTERO  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



AUTORIZO  
LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN  
COMISIONADA PRESIDENTA